Anexos

Anexo 1.





Anexo 2.

REPORTE DE ENTREVISTA DICYT

Introducción

Entrevista al director del Departamento de Investigación Ciencia y Tecnología, el Ing. Jorge Tejerina Oller; Realizada en fecha 28 de agosto del 2020, por la estudiante Karina E. Carmona Aguilar.

Entrevista

¿Actualmente la DICyT cuenta con un manual de funciones y procedimientos?
Si se cuenta y son de mi conocimiento.

¿Hay algunas funciones que usted realice y que no esté contemplado en el manual?
Varias funciones, porque en los últimos seis meses ha cambiado la dinámica y las relaciones entre las unidades universitarias y el entorno. Ello implica que hay modificar el trabajo y las funciones que tenemos, para adaptarnos a ese entorno cambiante.

Según el manual que al parecer no es el definitivo, está conformado por fases, ¿cuál es la más complicada para usted?
En lo que corresponde a la fase operativa.
Hay varios elementos a tomar en cuenta. Uno, es la relación entre las unidades de DICYT que hacen control de seguimiento (financiero y técnico) ambas unidades tienen que tener información similar y evaluar en tiempos paralelos, lo cual implica la fluidez en el intercambio de información entre ambos y no el hacer por una parte un informe de seguimiento financiero, sin tener el conocimiento cómo va la parte técnica y viceversa. Otro punto importante es la verificación del control y seguimiento en campo, esta debe ser rigurosa y tiene que ser realizada de acuerdo a los procedimientos establecidos, con la debida información y anticipación necesaria para hacer el control y seguimiento en campo y con la presencia física de los actores.

Con respecto a la anterior gestión y según su punto de vista ¿cómo ha sido el desempeño de los equipos de investigación?
Si ha sido bueno, en cuanto a la ejecución de acuerdo a lo que ellos han planteado; se han cumplido los objetivos.
En cuanto al seguimiento hay complicaciones por la falta de una adecuada comunicación, existen dos elementos a tomar en cuenta: Para hacer el control y seguimiento, por cuanto esta unidad debe informar con claridad cómo se desarrollará el procedimiento, se debe establecer un cronograma, que tenga en cuenta la participación de todos los involucrados.

Los equipos de investigación realizan informes de acuerdo a lo establecido en el formato de control y seguimiento de los proyectos de investigación, ¿considera usted que es moroso para los equipos de investigación?
Sí, pero la pandemia nos ha acortado los tiempos y adelantó la dinámica de trabajo, como lo es el teletrabajo; lo cual ya se viene desarrollando en otros países, desburocratizar y hacer control a través de la tecnología y medios de comunicación que disponemos, tenemos que adecuar nuestros procedimientos y rutinas a manera menos burocrática y menos pesada.

Con respecto a la anterior gestión hubo equipos que desertaron, ¿los motivos serian ajenos a la organización?
Desertado no, seria "no ejecutados", porque ha habido condiciones externas que los inviabilizaron antes del inicio de la ejecución, porque no consideraron factores externos ajenas al propio proyecto que era necesarios para darles cumplimiento previos inicio de la ejecución del proyecto.

Los proyectos que se ejecutan desde las provincias, ¿hacen más complicado el seguimiento y control?
La distancia geográfica no ha sido un problema para nuestra unidad. El control y seguimiento se hace cada cierto tiempo en fecha determinada.

En la anterior gestión, la gran mayoría de los equipos de investigación solicitaron ampliaciones de plazo, ¿esto tiene que ver con que no pudieron cumplir sus objetivos de acuerdo al cronograma inicialmente presentado?
Las ampliaciones pueden darse por

- No haber tenido un desembolso oportuno
- No realizar informes en su debido tiempo
- Factores externos, las instituciones y las entregas de información

Estos factores son evaluados para que los proyectos puedan reprogramar sus cronogramas.

En el portal de DICyT existen vacíos de información ¿a qué se debe esto? A que los responsables no están realizando su trabajo adecuadamente, no está bajo mi dependencia directa, sino de una unidad, porque la información si existe y estamos trabajando en que la página web para que sea más dinámica e interactiva
Conclusión
- El Departamento de Investigación Ciencia y Tecnología posee un manual de funciones y procedimientos - El manual de procedimientos y funciones debe modificarse. - La principal dificultad se debe a la falta de comunicación entre las unidades encargadas del seguimiento y control a los proyectos de investigación. - Los procedimientos universitarios son burocráticos y pesados - Los problemas de comunicación dentro de la DICyT no influyen en la no ejecución de los equipos de investigación. - No existe problemas en el seguimiento y control a los proyectos de investigación que se encuentran en las provincias, pero puede mejorar con el uso de la tecnología - Las ampliaciones de plazo se debe a distintos factores que no siempre se atribuye a los equipos de investigación ni al proceso de seguimiento y control, también factores externos como paros, huelgas, bloqueos de caminos, etc. - La información existe, pero falta trabajarla para ponerla a disposición de los usuarios de manera ágil y oportuna-.

Ing. Jorge Tejerina Oller
Entrevistado

Karina E. Carmona Aguilar
Entrevistadora

REPORTE DE ENTREVISTA DICYT

Introducción

Entrevista a la encargada del área financiera del Departamento de Investigación Ciencia y Tecnología, la Lic. Nilsa Valdez Maraz; entrevista realizada en fecha 28 de agosto del 2020, por la estudiante Karina E. Carmona Aguilar.

Entrevista

¿Existe un manual de procedimientos y funciones definitivo en la DICyT?
Existe un documento, pero no está consolidado ni aprobado.

¿Conoce el manual y sus funciones? ¿Está de acuerdo con sus actividades?
Si conozco de forma superficial un documento existente, pero que no está aprobado y no está acorde a la realidad, además no se lo toma como oficial, por lo que no se tiene claro las funciones a desarrollarse, ni existe un memorándum de designación como responsable del área financiera y se calificaría como inexistente el Manual de Funciones. La UAJMS está en proceso de aprobación del modelo académico y eso influirá en el rediseño estructural de DICyT, anteriormente se mostraban tres unidades, y en el nuevo se plantea dejar solamente dos unidades (investigación y vinculación).

El manual de procedimientos de seguimiento y control cuenta con sus respectivas fases para la unidad de seguimiento financiero, ¿Cuál de estas fases es más complicada para usted?
En el tema de descargo y solicitud de desembolso.
Los presupuestos que se presentan muchas veces no están acordes y al momento de ejecutarlos surgen otras necesidades y se obliga a realizar modificaciones en los presupuestos.
La colaboración en la presentación de respaldo por parte de los equipos de investigación, ya que se les dificulta.

Los equipos de investigación presentan dificultades a la hora de realizar informes financieros ¿Existe capacitaciones?
Existe una capacitación, sin embargo, se da más prioridad a los formatos de presentación de los proyectos.

Con respecto a la anterior gestión, el número de proyectos ¿son demasiados para realizar el seguimiento?
Si, lleva su tiempo revisar cada informe con su documentación de respaldo.

¿Recibió alguna instrucción, superior con respecto al seguimiento y control a los proyectos de investigación?
Por escrito no se tiene una instrucción escrita expresa, pero por instrucciones verbales de mi jefe inmediato superior se procede a realizar el seguimiento financiero a través de la revisión de las rendiciones de cuentas, descargos e informes parciales de las actividades.

Conclusión

- Existe un manual que aún está en modificación.
- Por la falta del manual de procedimientos y funciones no se tiene definido exactamente las funciones a realizarse
- Las labores de esta área se complican cuando existe modificaciones presupuestarias
- no hay una eficiente capacitación a los equipos de investigación en materia financiera
- Los procedimientos administrativos son muy burocráticos.
- Se debe buscar la vinculación de información entre la unidad de seguimiento financiero y la unidad de seguimiento técnico

Lic. Nilsa Valdez Maraz
Entrevistada

Karina E. Carmona Aguilar
Entrevistadora

REPORTE DE ENTREVISTA DICYT

Introducción

Entrevista a Consultor de línea y Rol de asistencia en la unidad de seguimiento y control técnico a los proyectos de investigación, del Departamento de Investigación Ciencia y Tecnología, el Lic. Fernando Arandia.

Entrevista realizada en fecha 28 de agosto del 2020, por la estudiante Karina E. Carmona Aguilar.

Entrevista

¿Realiza algunas funciones extras que no están contempladas en el manual?

A parte de la principal función que es apoyar en el proyecto de fortalecimiento, difusión y publicación de la revista, apoyo también con las sociedades científicas, y en el seguimiento a los proyectos de investigación.

Enfocándonos en sus labores como apoyo en el seguimiento técnico de los proyectos de investigación, ¿cuál es el estado del manual de procedimientos?

El manual de procedimientos y seguimiento a los proyectos de investigación está en proceso de modificación, me encuentro colaborando dentro del equipo para la actualización del mismo.

Teniendo conocimiento previo sobre el seguimiento a los proyectos, ¿cuál ha sido la etapa más complicada para la unidad?

Creo que ha sido el cumplimiento de plazos y tiempos, si bien los proyectos duran 6 meses, se fueron alargando por distintos factores como ser: no salía desembolsos, no había ejecución o la universidad se cerraba y otros más.

¿En qué etapa los equipos de investigación han recurrido más por ayuda a la unidad de seguimiento y control técnico?

Muchos proyectos han cambiado los títulos, porque las condiciones de los medios limitaban el logro de los objetivos propuestos en los perfiles iniciales.

El seguimiento y control técnico ¿se ha visto pesado con respecto a los 25 proyectos presentados en gestión 2018?

El control lo realizaba el ing. Auad, no hubo complicaciones, ya que solo se abarco a proyectos estudiantiles y tan solos con una visita.

En cuanto a las documentaciones respaldo de los seguimientos, ¿Cuál es su tratamiento?

Las actas y otros respaldos se han centralizado en el área financiera, estos deben estar archivados y resguardados en caso de control por parte de la contraloría, puesto que son fondos públicos.

Es indispensable un buen archivo de los documentos importantes para realizar los cierres de proyectos.

Conclusión

- No existe una delimitación de funciones
- El manual de funciones se encuentra en modificaciones
- Retrasos en los proyectos, sin embargo, estos son causas ajenas a los procedimientos de seguimiento y control
- Los cambios de títulos y objetivos de los proyectos son recurrentes
- Para la gestión 2020 el número de proyectos será mayor incluyendo proyectos de docentes
- Los documentos respaldo son indispensables para el cierre de proyectos, deben estar completos, actualizados, y de fácil acceso para consultas.

Lic. Fernando Arandia
Entrevistado

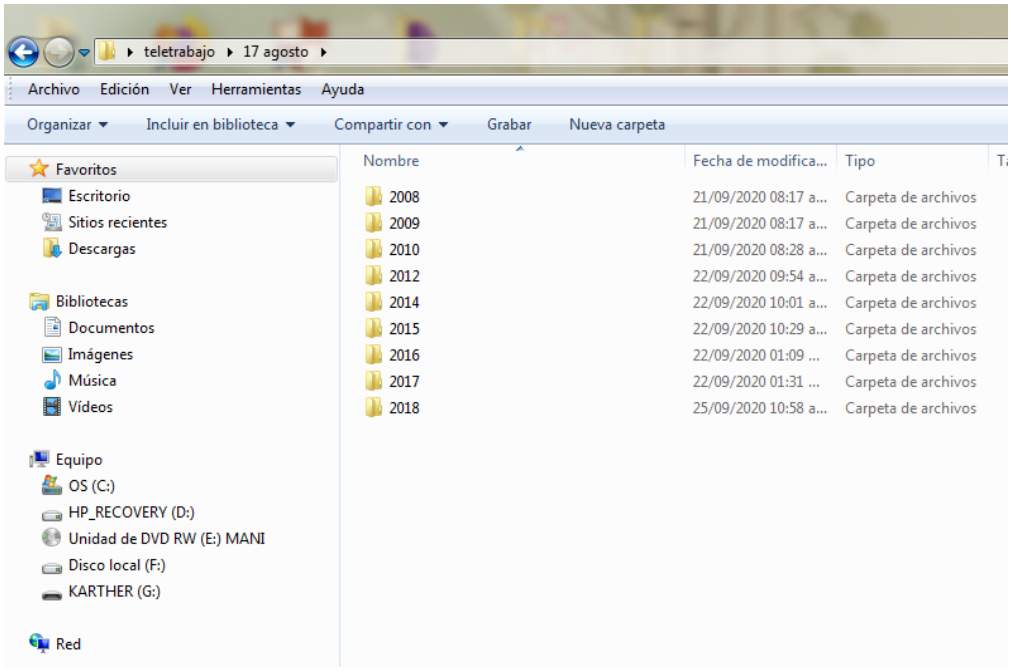
Karina E. Carmona Aguilar
Entrevistadora

Anexo 3








teletrabajo
17 agosto
Archivo
Edición
Ver
Herramientas
Ayuda
Organizar
Incluir en biblioteca
Compartir con
Grabar
Nueva carpeta
Favoritos
Escritorio
Sitios recientes
Descargas
Bibliotecas
Documentos
Imágenes
Música
Vídeos
Equipo
OS (C:)
HP_RECOVERY (D:)
Unidad de DVD RW (E:) MANI
Disco local (F:)
KARTHER (G:)
Red
Nombre
Fecha de modifica...
Tipo
2008 21/09/2020 08:17 a... Carpeta de archivos
2009 21/09/2020 08:17 a... Carpeta de archivos
2010 21/09/2020 08:28 a... Carpeta de archivos
2012 22/09/2020 09:54 a... Carpeta de archivos
2014 22/09/2020 10:01 a... Carpeta de archivos
2015 22/09/2020 10:29 a... Carpeta de archivos
2016 22/09/2020 01:09 ... Carpeta de archivos
2017 22/09/2020 01:31 ... Carpeta de archivos
2018 25/09/2020 10:58 a... Carpeta de archivos